



Estado Libre y Soberano
de Guerrero

ACTA NÚMERO DOS. SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE GUERRERO. -----

--- En la Ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las trece horas del día seis de diciembre del dos mil dieciocho, en la biblioteca "Ignacio Manuel Altamirano" del Tribunal Electoral del Estado de Guerrero, ubicado en Boulevard René Juárez Cisneros, número 21 Oriente, Colonia Ciudad de los Servicios de esta capital; con la finalidad de celebrar la **Segunda sesión ordinaria del comité de Transparencia** del año que transcurre, previa convocatoria, se reunieron los integrantes del comité de Transparencia de este Tribunal Electoral: **J. INÉS BETANCOURT SALGADO** en su carácter de Presidente del comité, el C. Francisco Guzmán Díaz Secretario General de Acuerdos y vocal del comité, el C. Miguel Ángel Rabadán Delgado Secretario de Administración y vocal del comité, El C. José Ángel Mendoza Juárez Titular del Órgano de Control Interno y vocal del comité, así como el C. Jorge Emilio Díaz Fuentes Coordinador de la Unidad de Transparencia en su carácter de secretario técnico, quien autoriza y da fe. En uso de la palabra, el Magistrado Presidente del comité de transparencia del Tribunal Electoral del Estado, manifestó: "Señores vocales, funcionarios del Tribunal, en uso de la facultad que me confiere el reglamento interno del Tribunal Electoral del Estado, en su artículo 11 y 12; los he convocado a la presente sesión ordinaria del comité de transparencia, a efecto de tratar el asunto del orden del día que con oportunidad se les hizo llegar, y para establecer la existencia de quórum legal, solicito al Maestro **Jorge Emilio Díaz Fuentes**, Secretario del comité de Transparencia, proceda al pase de lista". El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, realizó el pase de lista y al término



**Estado Libre y Soberano
de Guerrero**

anunció la existencia de quórum legal para llevar a cabo la reunión y dar validez a los acuerdos que se aprueben. A continuación, el Magistrado Presidente indicó al Secretario dar cuenta con el orden del día. A lo que el Secretario procedió en los siguientes términos: “Señor Magistrado y vocales, atento a lo instruido, el orden del día propuesto para esta sesión es del contenido siguiente: 1.-Pase de lista y verificación del quorum. 2.-Aprobación del orden del día 3.-Infome de la solicitudes de información durante el periodo enero-noviembre 2018 4.-Informe de la evaluación abril- diciembre 2017 y solicitud de cumplimiento para la próxima evaluación. 5.-Asuntos Generales 6.- Clausura. -----

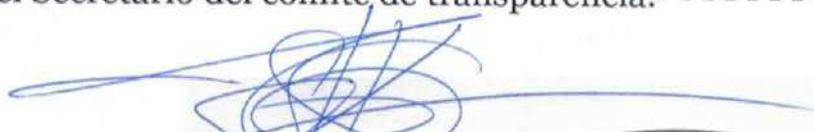
Al término de la lectura, el Magistrado Presidente preguntó a los miembros del comité, si tenían alguna observación al orden del día, y al no existir, se aprobó por unanimidad de votos-----

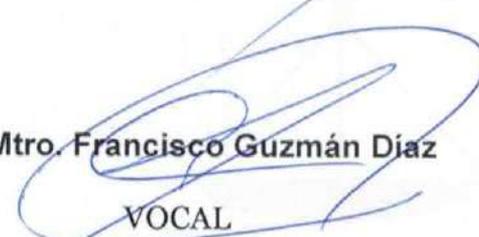
- - - En relación al informe de las solicitudes de información, que se llevaron a cabo en el periodo enero- noviembre 2018, se informó en lo general: el tipo de información solicitada, el área responsable de atender las solicitudes así como el tiempo en que se dio respuesta, por lo que, se sometió a consideración de los presentes solicitando comentarios al respecto; pueden hacer uso de la palabra para expresarlo, de no haber comentarios, avanzamos al siguiente punto del orden del día, donde le pido al secretario de cuenta del informe de evaluación correspondiente a abril- diciembre 2017, El Secretario, atento a lo instruido por el Magistrado Presidente, dio a conocer el contenido de la acta circunstanciada del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero, de fecha dos de mayo del dos mil dieciocho, siendo el resultado de 91.05% así mismo se invitó al cumplimiento de las obligaciones correspondientes para la siguiente evaluación, de la cual aún no hay fecha especificada-----

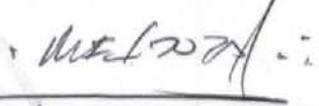


**Estado Libre y Soberano
de Guerrero**

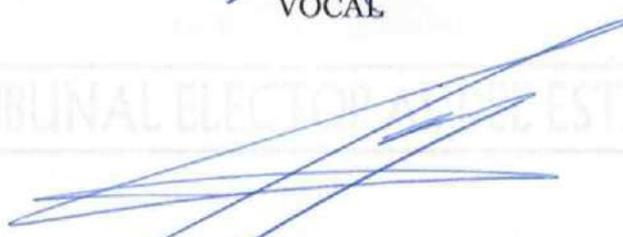
Finalmente y al no haber más asuntos por tratar, el Magistrado Presidente declaró concluida la presente sesión, siendo las trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio; firmando la presente acta, los miembros que en ella intervinieron, dando fe el Secretario del comité de transparencia.-----


MTRO. J. INÉS BETANCOURT SALGADO
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL COMITE DE TRANSPARENCIA


Mtro. Francisco Guzmán Díaz
VOCAL


C.P. José Ángel Mendoza Juárez
VOCAL


C.P. Miguel Ángel Rabadán Delgado
VOCAL


Mtro. Jorge Emilio Díaz Fuentes
SECRETARIO TECNICO

TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO